

**ADMINISTRACION DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS**
SOCIEDAD DEL ESTADO

 **Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación**

Buenos Aires,

CIRCULAR N° 3

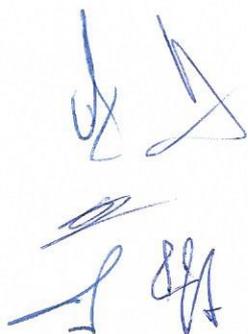
Licitación Pública ADIF 04/16
OBRA: RENOVACIÓN DE CABLES INTERCONECTORES CRÍTICOS DE
815VCC, ETAPA1 – LÍNEA MITRE

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACION SIN CONSULTA N° 1

En la SECCIÓN 6

Donde dice:



SECCIÓN 6 – PLANILLA DE COTIZACION

ANEXO A PLANILLA DE COTIZACIÓN

Renovación de cables interconectores de 815 Vcc. Etapa 1. Línea Mitre.

ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANT.	Precio Unitario sin IVA	Precio Total sin IVA	Precio Total con IVA	%
OBRADOR E INGENIERIA							
1	Obrador	gl	1				3,92%
2	Ingeniería de Detalle	gl	1				1,09%
3	Documentación técnica conforme a obra (planos, planilla de cables, datos garantizados del cable)	gl	1				0,82%
4	Vigilancia y Seguridad en Obra	gl	1				2,18%
MATERIALES							
5	Cable de conductores de cobre de 1x630 mm2	m	5500				42,09%
6	Materiales Eventuales para el reemplazo de pilares de vía tipo B	gl	1				0,78%
6,1	Pilares de vía Tipo B	gl	1				1,09%
6,2	Accesorios (bujes, terminales, ligas, cobertura, etc)	gl	1				0,17%
7	Materiales Varios de Montaje (tapacable, losetas, caños, arena, etc.)	gl	1				1,18%
DESMONTAJE, MONTAJE Y MATERIALES							
8	Tendido y conexionado de cable 1x630 mm2	gl	1				7,64%
9	Zanjeo (apertura y cierre, relleno y tapada) con materiales	gl	1				32,18%
10	Retiro y traslado de cables y materiales recuperados	gl	1				5,23%
PUESTA EN SERVICIO							
11	Ensayos	gl	1				0,71%
12	Puesta en servicio	gl	1				0,93%
TOTAL							100,00%

Nota. Deben ser respetados los porcentajes indicados.

Debe decir:

ANEXO A
PLANILLA DE COTIZACIÓN

Renovación de cables interconectores de 815 Vcc. Etapa 1. Línea Mitre.

ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANT.	Precio Unitario sin IVA	Precio Total sin IVA	Precio Total con IVA	%
OBRADOR E INGENIERIA							
1	Obrador	gl	1				3,92%
2	Ingeniería de Detalle	gl	1				1,09%
3	Documentación técnica conforme a obra (planos, planilla de cables, datos garantizados del cable)	gl	1				0,82%
4	Vigilancia y Seguridad en Obra	gl	1				2,18%
MATERIALES							
5	Cable de conductores de cobre de 1x630 mm2	m	5500				42,09%
6	Materiales Eventuales para el reemplazo de pilares de via tipo B	gl	1				0,78%
6,1	Pilares de via Tipo B	gl	1				1,09%
6,2	Accesorios (bujes, terminales, ligas, cobertura, etc)	gl	1				0,17%
7	Materiales Varios de Montaje (tapacable, losetas, caños, arena, etc.)	gl	1				1,18%
DESMONTAJE, MONTAJE Y MATERIALES							
8	Tendido y conexionado de cable 1x630 mm2	gl	1				7,64%
9	Zanjeo (apertura y cierre, relleno y tapada) con materiales	gl	1				32,18%
10	Retiro y traslado de cables y materiales recuperados	gl	1				5,23%
PUESTA EN SERVICIO							
11	Ensayos	gl	1				0,71%
12	Puesta en servicio	gl	1				0,92%
TOTAL							100,00%

Nota. Deben ser respetados los porcentajes indicados.



ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N° 1

En el documento "LP 04-ADIF-2016 SECCIÓN 3 y 4" Numeral 3.3.3.2.1, Pedido de clausura de pasos a nivel, se indica:

"Todos los cruces de cables en pasos a nivel vehiculares y peatonales se ejecutarán mediante el uso de tunelera, en los casos particulares que no admita esta metodología se solicitará por medio del Libro de Obra el pedido de clausura de pasos a nivel."

En la visita a obra se ha comentado que en todos los pasos a nivel debe realizarse la clausura, rotura de pavimento, rotura total parcial del cañero existente, reacondicionamiento del mismo para las nuevas instalaciones, y repavimentación del cruce.

Solicitamos ratificar la metodología de trabajo, pues esto impacta directamente en el costo, dejándonos por encima del 10% del presupuesto oficial.

Respuesta

En este punto se debe dar cumplimiento a la "LP 04-ADIF-2016 SECCIÓN 3 y 4" Numeral 3.3.3.2.1 como se indica. La rotura de los pavimentos se podrá realizar como último recurso.

CONSULTA N° 2

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con relación a la Licitación del asunto aprovechando la prórroga recibida en el día de ayer, para solicitarles vean el Presupuesto Oficial, dado que el plazo de la obra de 8 meses en lugar de 6 meses (Plazo al que aún consideramos insuficiente) los costos indirectos se

incrementan, a su vez la reducida ventana horaria que disponemos para la ejecución de los trabajos, sumando a esto el cierre de paritarias UOCRA del 22% a partir del mes de abril, hace que después de un exhaustivo análisis de los costos, nos resulte imposible presentar una oferta por un monto dentro del 10% del Presupuesto Oficial.

Respuesta

No se modifica el Presupuesto Oficial.



Ing. Eduardo Golijow
Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF



Ing. Heraldo Spies
Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF